



Anexo 1. Plantilla composición de la Comisión de Garantía de Calidad del centro

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Fecha de aprobación de la Junta Directiva: 31/10/25

T.Manual 1

CARGO*	RESPONSABLE
Vicedecana de Docencia	Cristina Etayo Pérez
Vicedecano de Estudiantes	Juan Equiza Goñi
Vicedecano responsable de los Programas de Doctorado	Germán López Espinosa
Coordinadora de Calidad	Rosario Nougues Cossio
Miembro del Servicio de Planificación y Mejora de la Docencia	Sonsoles Sancha Zúñiga
Representante del profesorado	Javier Arellano Gil
Representante del alumnado (grados en ADE)	Teresa Fernández Calderero
Representante del alumnado (grados en ECO)	Fernando Sánchez-Carpintero García
Representante del alumnado (doctorado ECO)	Javier Sanz Espín
Representante del PAS	Begoña Fuentes Oropesa
Representante de Prácticas y Empleo y Egresados/as	Gabriel Lucas Lerga
Representante de Alumni	Álvaro Bañón Irujo
Representante de Empleador	Miguel García de Eulate

El SAIC establece que en la CGC exista el cargo de representante de egresados/as y empleadores/as. Normalmente esta figura la ostenta el/la responsable del Servicio de Prácticas y Empleo del centro, pero la pueden ocupar otras personas. También se puede dividir en dos y que haya un representante de egresados/as y un representante de empleadores/as.

En cualquier caso, para que guarde coherencia con el SAIC, en el caso de las figuras que integran la composición mínima de la CGC es preciso que la denominación del cargo sea la misma que la que prevé el SAIC. En el caso de que se añadan más figuras, se puede establecer para estas últimas la denominación que el centro estime oportuna.